



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 OCT. 1984

Expte. N° 16.069/84

VISTO:

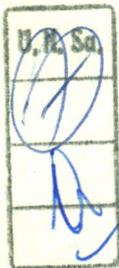
La propuesta de designación de un auxiliar de investigación / formulada por la dirección del programa de investigación N° 11, como consecuencia del resultado del llamado público a inscripción de interesados realizado para ocupar dicho cargo y teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación y lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

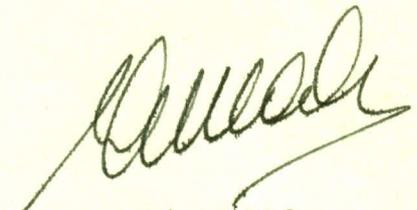
ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Geól. Mario Alberto VALDEZ, D.N.I. nro. 13.447.328, en el cargo de auxiliar de investigación del Programa N° 11 "Estudio de Recursos Mineros de interés económico en el NOA" del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a jefe de trabajos / prácticos con dedicación exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1 de Octubre en curso y conforme al resultado del llamado público a inscripción de interesados llevado a cabo a tal fin.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual / vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. ELTO EMILIO GONZÓ
SECRETARIO ACADEMICO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 449-84